

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 72 6 de febrero de 2020 PNL/000482-01. Pág. 8882

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000482-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a la presentación del primer semestre del 2020 de un Plan de Desarrollo Turístico de Palencia, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/000442 a PNL/000484.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

La provincia de Palencia es la que tiene menos turismo de toda España. Lamentablemente esta provincia figura reiteradamente en las estadísticas, encuestas y datos de carácter turístico a la cola de las 50 provincias españolas desde hace muchos años. Tanto la Encuesta de Ocupación Hotelera elaborada por el INE (Instituto Nacional de Estadística) como el Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León publicado por la Junta de Castilla y León reflejan esta aseveración con toda crudeza.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 72 6 de febrero de 2020 PNL/000482-01. Pág. 8883

Los datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera elaborada por el INE realizan la comparativa con las 50 provincias españolas y el contraste por desgracia para la provincia palentina es demoledor. Desde el año 2014 hasta el 2019, por recabar los datos de los últimos seis ejercicios, la provincia de Palencia ha sido la última en número de viajeros recibidos 65 meses de los 72 de esos 6 años. Ha ocupado el puesto 49 en 6 meses y 1 mes fue la provincia número 48 en viajeros.

La diferencia con las siguientes provincias en cuanto a peores datos de viajeros recibidos es abismal. Guadalajara, siguiente provincia con peores resultados en los últimos 6 años fue la última en 5 meses, y Soria y Zamora lo fueron en un mes.

En el año 2019 Palencia fue la última provincia de España en recibir viajeros en todos los meses, excepto en agosto que lo fue Guadalajara, mientras que Palencia fue la segunda por la cola. En el año 2018 Palencia fue la peor provincia de España en todos los meses, y cabe recordar aquí que fue el año de la exposición "Mons Dei" de las Edades del Hombre en Aguilar de Campoo, que se desarrolló durante los meses de mayo a diciembre. Pues bien, en todos ellos Palencia fue la peor provincia de España en viajeros.

Si nos fijamos en los datos de pernoctaciones de la encuesta del INE los resultados son similares. Desde el año 2014 al 2019, ambos inclusive, la provincia de Palencia ha sido la última de España en pernoctaciones durante 58 meses de los 72 del total del período. En 13 meses ha sido la segunda peor, y en 1 mes la tercera peor. Detrás de Palencia y a mucha distancia se encuentra Guadalajara que ha ocupado el peor puesto, el número 50 en pernoctaciones, en 7 meses de los 72 analizados, Zamora lo ha sido 5 meses y Soria 2 meses.

Los peores años en pernoctaciones para la provincia de Palencia han sido 2019 y 2018, en los cuales ha sido siempre la última provincia en España con la excepción de los meses de agosto. Y de nuevo recordamos que en 2018 se celebró la exposición de las Edades del Hombre, que no consiguió cambiar la dinámica general de estar a la cola de España.

De la misma manera Palencia es la última provincia en generar empleo relacionado con el turismo y la hostelería. En el año 2019 se contabilizan 212 empleados en diciembre que fue el peor mes del año, y en el mejor, que fue julio, 334. También en este aspecto la provincia palentina fue la última de España, solo superando a Ceuta y Melilla. Y si nos remontamos a ejercicios anteriores la situación es similar. Ni siquiera el año de las Edades del Hombre, el 2018, cambió la situación, el peor mes que fue enero tuvo 206 empleados y en el mejor, julio, fueron 326. Datos peores que los del 2019.

Estos pésimos datos son equiparables con los relativos al número de establecimientos abiertos estimados, 59 en diciembre y 82 en septiembre. Palencia también es la última de toda España. Zamora es la siguiente, pero con en torno a 100 establecimientos dependiendo de meses. Es decir que Palencia es la peor provincia de España y a bastante distancia de la inmediatamente anterior. La situación se repite en cuanto al número de habitaciones y plazas estimadas. Obviamente en cuanto a la ocupación de habitaciones o plazas hay mejores datos, al ser la última provincia en plazas hay menos oferta y el resultado es un mayor porcentaje de ocupación.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 72 6 de febrero de 2020 PNL/000482-01. Pág. 8884

En definitiva, los datos del INE comparados con las 50 provincias de España dejan a Palencia en el último lugar del turismo nacional, solo superamos a Ceuta y Melilla.

Fijémonos ahora en los datos que reflejan los Boletines de Coyuntura Turística de Castilla y León elaborados por la Junta de Castilla y León. En el momento de presentar esta iniciativa a finales del mes de enero, la Junta no había publicado todavía los datos del mes de diciembre de 2019 y por ende el informe anual del 2019. Sin embargo, los datos son también muy esclarecedores por desgracia para la provincia de Palencia.

En el año 2018 Palencia fue la peor provincia de la Comunidad en número de viajeros y pernoctaciones anuales, seguida por Zamora y Soria. Fue la última en pernoctaciones y viajeros en hoteles y hostales, en *campings*, en viviendas y apartamentos turísticos. Fue 8.ª en alojamientos de turismo rural, solo por detrás de Valladolid. Fue 6.ª en pensiones, por detrás de Ávila y Soria. Y fue 3.ª por detrás de León y Burgos en albergues turísticos, obviamente por el camino de Santiago.

En cuanto a establecimientos y plazas el Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León señala también que Palencia es la última de las provincias de la Comunidad en número de establecimientos y de plazas.

Y el boletín del mes de noviembre de 2019, último publicado por la Junta como ya hemos señalado, confirma de nuevo las peores impresiones. Palencia, Zamora y Soria por este orden tienen los peores datos de viajeros y pernoctaciones de Castilla y León de enero a noviembre de 2019, en concordancia con la encuesta del INE. La comparativa en el mismo período de 2018 y 2019, indica que Castilla y León incrementa el número de viajeros en un 5,59 %, mientras que Palencia solo en un 1,07 %, de nuevo el peor dato provincial. Y lo mismo ocurre con las pernoctaciones. La Comunidad aumenta un 6,68 % mientras que Palencia solo el 1,96 %, la peor de nuevo de todas las provincias. Desde luego Palencia en el año 2019 no vio ningún "efecto arrastre" de su turismo por las Edades del Hombre del 2018.

En resumen, la provincia de Palencia es la última de Castilla y León y de España en turismo, y por lo tanto este sector, a pesar del esfuerzo que realizan sus profesionales y emprendedores, no va a ser clave en la lucha contra la despoblación, debido a su escaso peso a nivel nacional y autonómico.

Y estos datos no son casualidad, son producto de políticas en materia turística que no han sabido desarrollar el potencial de la provincia de Palencia en cuanto a sus valores y ofertas naturales, monumentales, culturales, gastronómicas, etc. Y solo caben dos opciones. Continuar con lo que se viene haciendo desde la Junta de Castilla y León, detentadora de las competencias plenas en materia turística, la Diputación de Palencia y los ayuntamientos de la provincia, especialmente el de la capital, con los resultados que constatamos año a año: ser la última provincia de España en turismo y, eso sí, autobombos propagandísticos sin límite. O bien hay que realizar políticas comprometidas con la provincia de Palencia para cambiar la situación empezando por elaborar un plan de desarrollo turístico con presupuestos plurianuales y estrategias de proyección nacional e internacional, así como programas para incrementar la iniciativa privada del sector. Este plan hay que llevarlo a cabo mediante la colaboración de las entidades locales, los agentes de desarrollo rural, los empresarios del sector y las instituciones palentinas que deseen participar como la propia sociedad civil.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 72 6 de febrero de 2020 PNL/000482-01. Pág. 8885

Por todo ello se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a presentar en el primer semestre del año 2020 un Plan de Desarrollo Turístico de la provincia de Palencia que contemple compromisos económicos plurianuales empezando por los nuevos presupuestos del 2020, para que la provincia de Palencia mejore de manera sustancial sus resultados en materia turística y permita luchar contra la despoblación más eficazmente".

Valladolid, 27 de enero de 2020.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo, María Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón y José Ignacio Martín Benito

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández